

SORONELLAS, M. (coord.) (2010). *Familias en la migración. Emociones, solidaridades y obligaciones en el espacio transnacional*. Barcelona. Icaria-Centre de Cooperació per al Desenvolupament Rural.

Familias en la migración

Jordi Moreras

Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball Social, URV
jordi.moreras@urv.cat

Sucesivas evidencias empíricas sitúan a las familias como las principales protagonistas de los flujos migratorios. Definidores de las estrategias migratorias que deciden quién, cuándo y dónde se emigra, los núcleos familiares actúan como recurso activo para el desarrollo de estructuras transnacionales significativas que dotan de apoyo logístico, emocional y referencial a las personas inmigradas. Pero las familias no solo actúan como un eje que vincula al individuo con la sociedad de la que proviene, sino que son también un mecanismo que modula la interacción con la sociedad a la que se llega y un espacio de expresión de sentimientos y complicidades.

Los cinco trabajos que forman parte de este libro son una excelente aportación al estudio de las formas familiares, las prácticas matrimoniales y las emociones encontradas que se expresan en un contexto migratorio. Estos textos fueron presentados en forma de ponencia en el Seminario Internacional sobre Familia, Migraciones y Desarrollo celebrado en Tarragona en octubre de 2008, que fue organizado conjuntamente por el Centre de Cooperació per al Desenvolupament Rural de la Universitat de Lleida y el Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona. De su coordinación se ha encargado la profesora Montserrat Soronellas, que, asimismo, introduce los textos editados así como el resto de ponencias que fueron presentadas en ese seminario.

La familia se nos muestra como un recurso que se proyecta en el espacio y en el tiempo y que actúa como punto de referencia y apoyo afectivo de las personas emigradas. Así lo expresa Josiane Le Gall en su texto sobre las familias libanesas en Québec, donde argumenta que la distancia geográfica que separa a

miembros de la misma familia no se ve como obstáculo sino como acicate para mantener relaciones de ayuda mutua.

Una parte de la literatura académica al uso ha interpretado el rol de la familia en contexto migratorio como una especie de santuario de protección de los valores y las prácticas transmitidos de padres a hijos. De esta manera, la familia se concibe como una institución de resistencia a la aculturación, refractaria —por ejemplo— a aceptar la introducción en su seno de elementos propios de la sociedad en que se instala. Es evidente que las estructuras familiares descansan sobre un principio de solidaridad comunitaria que proyecta sobre sus miembros un compromiso en favor de la endogamia. Un ejemplo de esta tendencia endogámica es la que Berta Mendiguren ha estudiado en relación con los inmigrantes soninké en Europa y sus iniciativas solidarias en favor de su contexto de origen, y que pone de manifiesto las dificultades que tienen para mantener este modelo de referencia familiar ante los requisitos administrativos de estancia y movilidad en Europa. Una situación parecida es la que refleja el trabajo de Maria Luiza Andreazza sobre los ucranianos y sus descendientes en Brasil, quienes, tras cien años de trayecto migratorio, han podido conservar una identidad endogámica que les ha mantenido alejados de la influencia del contexto brasileño.

Pero los tránsitos migratorios también interpelan la *doxa* endogámica, ofreciendo alternativas para la búsqueda de nuevas parejas fuera del grupo de referencia. La ponencia de Rhacel Salazar y la conjunta de Jordi Roca, Yolanda Bodoque, Marija Djurdjevic, Lúdia Martínez y Montserrat Soronellas se orientan en esta dirección, planteando el caso de las emigrantes filipinas a Japón que trabajan como chicas de alterne, y el de la constitución de parejas mixtas entre españoles y mujeres provenientes de países latinoamericanos y de la Europa del Este, respectivamente. El sugestivo texto de Salazar disecciona adecuadamente los prejuicios construidos en torno a la figura de estas mujeres filipinas en Japón, que recurren al ofrecimiento de servicios sexuales para conseguir casarse con un hombre japonés, lo que les reportaría una combinación de amor y seguridad material. Aplicando el principio de que las emociones son significadas a partir de procesos socioculturales específicos, Salazar explora los entrecruzamientos entre pragmatismo y emociones, que acaban generando sentimientos a veces encontrados.

El texto conjunto firmado por miembros del DAFITS sintetiza un trabajo de investigación sobre las parejas mixtas desde la perspectiva de las migraciones por amor, es decir, de aquellos trayectos migratorios que tienen como objetivo fundamental el matrimonio o la formación de una familia en la sociedad de destino. Es evidente que la formación de estas parejas supone la modificación de los respectivos mercados matrimoniales, pues se trata de una elección basada en criterios diferentes pero estrechamente relacionados. Migrar por amor (y todos aquellos escenarios de expresión de sentimientos que son inaugurados) permite superar —tal como expresan estos autores— lo inapropiado de asociar los procesos migratorios a motivaciones y condicionantes meramente económicos.

Ambos textos comparten la referencia al amor como motor activo para la creación de nuevas parejas y familias, en contraste con lo habitualmente establecido. Sugerente idea esta de cómo un sentimiento privado —el amor— se convierte en un mecanismo para cuestionar el orden público instituido —ya sea administrativo (conseguir la residencia o la nacionalidad) o comunitario (encontrar pareja fuera del grupo de referencia)—. Ante tal evidencia, no queda más remedio que proclamar: ¡viva el amor transgresor!